

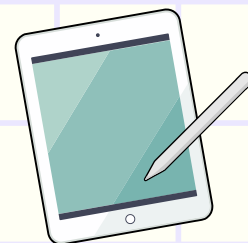


DEPARTAMENTO DE LENGUA

CURSO 23/24

ANIMACIÓN A LA LECTURA

1º Y 2º ESO



Animación a la lectura (1º y 2º ESO)

2023-2024

a) Contextualización

Nos remitimos a la contextualización insertada en la programación de la materia troncal. Aun así, en la asignatura de *Animación a la lectura* destacamos el tipo de agrupamientos, los cuales responden a la necesidad que tiene gran parte del alumnado de nuestro centro de mejorar en comprensión escrita y expresión oral. Es por esto que trabajaremos en grupos reducidos, tanto en 1º como en 2º de ESO, pudiendo diversificar las tareas en función de sus capacidades e intereses. Los grupos son heterogéneos y nos encontramos con alumnos muy motivados por la lectura junto a otros que necesitan un refuerzo en la materia y, por qué no, que se les descubra una afición que quizá tenían escondida.

Hemos de ser conscientes de que en el grupo destinatario de esta optativa habrá alumnado con necesidades debido a problemas de ortografía o habilidades lectoras y escritas, en general. Sin embargo, otros alumnos pueden encontrar en la creatividad su punto fuerte y destacar en los recursos lingüísticos que utilizan, algo que proyectarán a la composición escrita.

b) Marco legal

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas .

c) Objetivos de la etapa

Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Artículo 5.

d) Principios pedagógicos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a una serie de principios de entre los cuales destacamos:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

La expresión escrita siempre ha formado parte del currículo oficial de Lengua Castellana y Literatura. Mejorar la capacidad para escribir del alumnado es un objetivo al que todo docente se enfrenta en las aulas. Esto es así porque la producción textual constituye uno de los medios de comunicación más utilizados en la vida social y el medio de comunicación principal en la escuela. La producción textual, tanto escrita como oral, constituye uno de los pilares básicos de los

objetivos de enseñanza en secundaria. ¿Para qué es importante la expresión escrita en el alumnado? Gracias a la escritura, podemos expresar nuestras emociones, nuestros pensamientos, deseos, temores, inquietudes, sentimientos y, lo que es más importante, gracias a la escritura podemos entender mejor nuestros pensamientos.

e) Aspectos metodológicos

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. Nuestra materia tendrá un carácter eminentemente práctico, por lo que la metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. El objetivo primordial de esta actividad es trabajar la lectura comprensiva y la expresión oral de nuestro alumnado con el fin de reforzar la competencia lingüística en el marco de un aprendizaje global. Es bien sabido que la competencia lectora es trabajada por cada uno de nosotros dentro del aula; sin embargo, el eje central de nuestra actividad consiste en reforzarla en otros espacios (la Biblioteca de nuestro Centro), contextos (los alumnos aprenderán a trabajar con la palabra con la misión de intentar cambiar el mundo en el marco de una Educación en Valores) y metodologías (activas, dinámicas, con apoyo en las nuevas tecnologías y en las que el alumno tome decisiones y tenga iniciativa).

f) Materiales y recursos

- Libros de lectura recomendados
- Ordenadores de la biblioteca
- Juegos de mesa educativos
- Fichas de lectura
- Manuales de español como segunda lengua
- Diccionarios

g) Criterios de evaluación

La evaluación de la materia, tal y como está recogido en el Decreto 102/2023 de 9 mayo y la Orden de 30 de mayo de 2023, será criterial, continua y aritmética. Para *Animación a la lectura* consideramos necesario incidir en los siguientes criterios:

Criterios	Saberes básicos
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado,	<ul style="list-style-type: none">• LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

<p>analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.A.5. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad andaluza.
<ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal con fluidez, coherencia, cohesión y con el registro adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.
<ul style="list-style-type: none"> • 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje. • LCL.2.B.3.6 Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
<ul style="list-style-type: none"> • 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y mapas conceptuales, resúmenes...
<ul style="list-style-type: none"> • 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal inscritas en itinerarios temáticos o de género.
<ul style="list-style-type: none"> • 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. • LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos.

Se tendrán en cuenta las siguientes **evidencias**:

- Cuaderno de clase
- Presentaciones digitales elaboradas por el alumnado
- Trabajo en equipo
- Proyecto monográfico
- Actividad oral

h) Atención a la diversidad

- En cuanto al sistema de recuperación trimestral, siguiendo el planteamiento de la evaluación continua, resulta imposible separar los diferentes contenidos de nuestra asignatura adecuándolos a los distintos momentos del proceso de aprendizaje, pues todos ellos se van mezclando y superponiendo a medida que se avanza en el estudio de la

lengua. El alumnado podrá demostrar en clase, a través de distintas evidencias, que ha superado las deficiencias de la evaluación anterior, al igual que en la troncal de Lengua y Literatura. Se aplicaría Programa de Refuerzo como en otras materias.

- Como hay alumnos matriculados con un desconocimiento importante del idioma, les adaptaremos el material e intentaremos la tutoría entre iguales, siempre que el trabajo lo permita, para que los alumnos puedan traducir y ayudar a los que llevan un ritmo más lento. También se podrían aplicar otras medidas ordinarias de atención a la diversidad (apoyo visual, mayor tiempo para la realización de ejercicios o entrega de trabajos, etc.)

i) Competencias clave

Nos centraremos, fundamentalmente, en las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística
Competencia digital
Competencia en conciencia y expresiones culturales
Competencia personal, social y de aprender a aprender

j) Situaciones de aprendizaje. Secuenciación

Estas buscarán promover la biblioteca como un espacio de animación y disfrute de la lectura. Realizaremos actividades donde la lectura y la palabra constituyan una poderosa arma educativa: conmemorando fechas representativas y días donde se invite a la concienciación. Formaremos usuarios para la biblioteca y crearemos un equipo de apoyo que pueda recomendar lecturas en los recreos o fechas señaladas.

Efemérides – primer trimestre

Lecturas para educar en valores – segundo trimestre

Reporteros por el mundo – tercer trimestre

A través de las distintas sesiones (2 horas a la semana), intentaremos variar las actividades y talleres en torno a la lectura y la expresión oral. Nuestros objetivos son:

1. Mejorar la ortografía
2. Ampliar el vocabulario. Trabajar vocabularios temáticos
3. Potenciar la imaginación en las redacciones
4. Realizar dictados
5. Actividades relacionadas con las efemérides: *podcasts*, murales, presentaciones...
6. Buscar la colaboración activa de otros departamentos y miembros de la comunidad educativa
7. Ampliar el número de usuarios de la biblioteca